



29 de Octubre de 2008

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO EDIFICADO

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas del día veintinueve de octubre del año dos mil ocho, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal en la calle 2 Pte. N° 107 en la Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Lic. Lilia Vázquez Martínez	Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Lic. Ma. de los Ángeles Garfias López	Vocal I de Desarrollo Urbano y obras Públicas
Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz	Presidenta del Consejo de Centro Histórico y Patrimonio Edificado
Arq. Eduardo Pérez Peredo	Secretario del Consejo
Arq. Lía Patricia Yunes Ancona	Vocal de Vigilancia del Consejo
Dra. Patricia R. Zamudio Roa	Consejera
Arq. Mónica Martínez Martínez	Consejera
Ing. Víctor Manuel Terán Bonilla	Consejero
Arq. Francisco Javier Cortés León	Consejero
Arq. Juan Arturo Ortega Chávez	Consejero
Mtra. Elvía C. Sánchez de la Barquera Arroyo	Consejera
Ing. Héctor Munive Velázquez	Consejero
Mtro. Francisco Manuel Vélez Pliego	Consejero
Mtra. Ma. Teresa Cordero Arce	Consejera
Mtra. María de la Cruz Gómez de Alvear	Consejera
Arq. Elizabeth Ramírez Ramírez	Consejera Suplente
Dr. Carlos Montero Pantoja	Invitado Especial Coordinador General del CIDEU
Lic. Víctor Martínez Bolaños	Director de Catastro
Dra. Georgina Adelaida Ortega Cambranis	Jefe del Departamento de Imagen Urbana, Equipamiento y Patrimonio Arquitectónico
Mtro. José Luis Zeus Moreno Muñoz	Subdirector de Planeación Urbana de la SEGUROP
Arq. Jaime Torres Álvarez	Director del CMIC.
Lic. María del Carmen Mota	Rpte. de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Arq. Víctor Hernández García	Presidente del Consejo de Desarrollo Urbano
Mtro. Rafael Morales Juárez	Jefe de Proyectos Estratégicos
Lic. Hugo César Suárez	Rpte. de la Dirección de Turismo
Lic. Marco Antonio Molina	Jefe de Evaluación y Verificación de los Servicios
Arq. Laura Rosas Gutiérrez	Imagen Urbana SEGUROP
Lic. Alejandro Ávila Fraginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Octubre bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Declaratoria de Quórum Legal y apertura de la sesión
2. Lectura del orden del día y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.



29 de Octubre de 2008

3. Presentación de la Asistencia Técnica del Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU), a Puebla a cargo de la Coordinación Ejecutiva de la Presidencia.
4. Presentación del tema de los fideicomisos para el centro histórico, a cargo del Lic. Víctor J. Martínez Bolaños, Director de Catastro del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla.
5. Vinculación entre el Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado y la Coordinación de Políticas Públicas e Innovación Gubernamental.
6. Asuntos Generales
  - Recapitulación de Acuerdos Tomados en la sesión.

#### LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

**Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz.**- Presidenta del Consejo, da la bienvenida a los consejeros ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, posteriormente declara que existe quórum legal para iniciar la sesión, subsiguientemente da lectura a los puntos del orden del día y en relación a la firma del acta de la sesión anterior se pospondrá para el mes de Noviembre (porque no se examinó).

A continuación comenta que el CIDEU es un esfuerzo atractivo e interesante, y que el Consejo Ciudadano de Centro Histórico fue invitado a participar en asesoría (Presidenta y el Secretario). De igual modo pide a la mayoría de los consejeros ciudadanos se unan a este compromiso, ya que es un estudio enfocado al desarrollo del Centro Histórico. A continuación cede la palabra al Dr. Carlos Montero Pantoja para que inicie su presentación; no dejando de mencionar que una cantidad de documentos (sobre el tema) fue dejado en manos de los asesores para hacer los trabajos correspondientes.

#### PRESENTACIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA DEL CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO ESTRATÉGICO URBANO (CIDEU)

**Dr. Carlos Montero Pantoja.**- Toma la palabra y comenta que no es un funcionario público es Consejero e Investigador, y se integra a este taller como investigador de la BUAP cuya función principal es ser el Coordinador de los trabajos del Centro Interamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU), mismos que se desarrollan y que a largo plazo se van a implementar. No omite comentarles que todo esto, es parte de un proceso que ha venido trabajando de manera personal la Presidenta Municipal (desde el 2004), y que se ha venido delegando hacia un grupo interdisciplinario. Como antecedente la Lic. Blanca Alcalá Ruiz viaja a España como gira de trabajo estableciendo acuerdos relacionados al tema y recibiendo el nombramiento de Coordinadora Regional de la Subred Mexicana del CIDEU 2008-2009. Posteriormente y derivado de este proceso, se estableció la solicitud para la asistencia técnica del Centro Interamericano para la conformación de un plan integral de intervención en el Centro Histórico de Puebla. Y que con el apoyo y la asesoría de todos los actores de los planes y documentos que hay en este tema se conforme un documento final.

Indica que este organismo internacional se focaliza con proyectos estratégicos urbanos, tiene más de 108 socios y 92 de ellos están vinculados con la planeación estratégica urbana; en México hay 19 Ciudades que pertenecen a la subred, y la participación de Puebla se dio desde el trienio del C. Luís Paredes Moctezuma, obteniendo el documento denominado Puebla 2031. Esta organización se constituyó en el año de 1993 y su sede está en Barcelona España; para este trabajo la Presidenta del Consejo de Centro Histórico Arq. Teresita Rojas Ortiz y el Secretario del Consejo el Arq. Eduardo Pérez Peredo están trabajando de manera permanente.



29 de Octubre de 2008

**Actividades: 13-18 de octubre 2008**

- Sesiones de presentación del marco conceptual y básico.
- Taller de construcción colectiva
- Presentación del resultado de los trabajos de la semana a la C. Presidenta Municipal.

**Objetivo General**

- Facilitar el acercamiento de grupos de actores representativos para conocer su opinión informada y calificada sobre aspectos concernientes a la definición de los lineamientos e instrumentos generales para el ordenamiento territorial del Centro Histórico de Puebla.

**Objetivos Específicos**

- Aumentar el número y diversidad del grupo de actores que participan en la etapa preliminar para consensar las formas de lograr mayor legitimidad y respaldo para el proceso de formulación del Plan del Centro Histórico.
- Complementar y enriquecer la "visión sobre la ciudad" que se construye a partir de las observaciones señaladas y el diagnóstico sobre el cual se formulen y evalúen las alternativas correspondientes

**MODELO I La ciudad gobierna en el Centro Histórico**

- Realizar acciones para generar y recuperar la confianza y el compromiso del gobierno local.
- Articular el Consejo del C.H. a la estructura de gestión del C.H. y fortalecerlo para su funcionamiento.
- Crear un organismo o ente especializado en el C.H., para atender las diversas áreas (que incluya una Oficina de Atención Ciudadana).

**Modelo II Apropriación local del valor universal**

- Convertir al ciudadano en protagonista del Centro Histórico.
- Convencer a los ciudadanos de que son poseedores de valores (heredados y agregados) del C.H.
- Lograr la recuperación de la confianza de la población en el gobierno local.

**Modelo III Intervenciones de calidad para 500 años**

- Adelantar acciones educadoras sobre la cultura poblana y el Centro Histórico (divulgación, difusión y formación).
- Identificar el proyecto de intervención integral de amplio impacto en el Centro Histórico.
- Se anexa presentación y finaliza su intervención declarando que si saben de la existencia de otros proyectos, se envíen de manera escrita a la Lic. Fernanda Diez para que se integren.

La Presidenta del Consejo señala que se ha visto mucha voluntad política para los trabajos relacionados al Centro Histórico y pide que se continúe dando seguimiento a este tipo de proyectos, a lo cual ya se está gestionando la posibilidad de integrar a otros consejeros para que participen y se logren mejores resultados.

**Mtro. Francisco Manuel Vélez Pliego.-** Indica que más allá de proyectos específicos, el tema fundamental es la discusión de la naturaleza de los cambios ocurridos en el Centro Histórico, y el aspecto económico social que está operando es clave, porque las transformaciones están sujetas a una tendencia que no ha sido contra arrestada con herramientas efectivas para evitar que algunos aspectos en el Centro Histórico tuvieran otro impacto (menor). Presentándose el deterioro acelerado



29 de Octubre de 2008

en la zona de monumentos. Es evidente que desde el punto de vista normativo esta zona sufrió una salida de actividades económicas claves ejemplo; Paseo del río, y que ésta salida tiene que ver con el propio funcionamiento económico de la Ciudad. Con la creación de los parques industriales en la periferia de la Ciudad se ocasiono que el impacto económico de esa salida (entre otras cosas) se opusiera en las capacidades sociales y económicas de la zona de monumentos para intervenir con recursos propios y mantener edificaciones que a la larga se perdieron (salida de las elites), y que algunos actores empezaron a sustituir esas elites como la Educación Superior, etc., que requiere un mantenimiento permanente.

Este mantenimiento a los inmuebles debe estar vinculado una idea del futuro económico en el Centro histórico, y conocer ¿cuales son las actividades? que generaría una rentabilidad que permitiera que los propietarios invirtieran en el mantenimiento de las casonas viejas. Entender la naturaleza del cambio económico y social de los flujos de recursos financieros que anteriormente permitían el mantenimiento de las casonas. Hay que tener en cuenta la generación de herramientas financieras específicas que permitan que el esfuerzo del particular, esté acompañado de un flujo crediticio que invierta en la modificación del aprovechamiento de los inmuebles, así como considerar el caso de la vivienda, y reinventar el discurso simbólico para la zona de monumentos que no es sencillo (si se hace al margen de la población).

**Mtro. José Luis Zeus Moreno Muñoz.** - Indica que la riqueza del CIDEU es avanzar en procedimientos; que trasciendan a la escala de la planeación, y ver ¿cómo se van a realizar las cosas desde la participación social? y desde todas las perspectivas (rentabilidad, social, económica, etc.), en la búsqueda de una Ciudad Metropolitana. Hay que trabajar en los procesos de recuperación del territorio desde el punto de vista económico, social, ambiental y desde la óptica de un desarrollo urbano sustentable, y de la sustentabilidad integral (que cuadra mucho) y los complementa con la visión de la estrategia. Además de sacar a luz la visión del Gobierno Municipal para el desarrollo urbano con una visión de futuro, considerando la necesidad de los planes de desarrollo urbano estratégico. Acierta en que esta labor la encabece el Dr. Carlos Montero Pantoja quien ha estado vinculado en el proceso de planeación del programa municipal de desarrollo urbano sustentable y en la publicación del programa parcial (mismo que tendrá su vinculación), y que se estará trabajando a la par para lograr la preservación del patrimonio edificado.

La Presidenta el Consejo insiste que el Programa Parcial es el marco fundamental en el cual, se deberán plantear los caminos adecuados; y considera importante que el Arq. Francisco Veles Pliego se integre al proceso del CIDEU para nutrir los propósitos. Que los ciudadanos coloquen marcos legales (Programa Parcial), que obligue a los funcionarios a continuar con los proyectos de mejora, y con el proceso de actualización, que es el objetivo fundamental.

A continuación se desarrolla una breve discusión del tema entre los consejeros ciudadanos con el fin de exponer sus dudas e inquietudes. La Presidenta del Consejo indica que se le estará dando seguimiento al tema y cede la palabra al Director de Catastro para que comente ante el pleno su perspectiva ya que tiene gran experiencia en el tema.

#### **PRESENTACIÓN DEL TEMA DE LOS FIDEICOMISOS PARA EL CENTRO HISTÓRICO**

**Lic. Víctor Martínez Bolaños.**- Director de Catastro señala que las acciones y planteamientos para el centro Histórico de Puebla se están logrando a través de las autoridades municipales porque existe la voluntad política en estos momentos, en segundo lugar porque se llegó a la negociación con los ambulantes para reubicarlos y en tercer lugar es que hay incentivos y estímulos fiscales para todos los trabajos de conservación, construcción y preservación. Factores que hacen que la administración avance en corto tiempo. Continúa y manifiesta una reseña de la importancia que tiene el Centro Histórico de la Ciudad de México, declarado en 1980 como zona de monumentos



29 de Octubre de 2008

históricos (668 manzanas y su periferia), 9 Km. de superficie, contando con 9 mil predios, 1436 edificios con gran valor, etc., y que en el año de 1987 fue declarado patrimonio de la humanidad por la UNESCO, tres años después fue creado el fideicomiso del Centro Histórico como una entidad privada con el objeto de promover y fusionar la coordinación y ejecución de obras y servicios que propusieran la recuperación, conservación del Centro Histórico de México.

Posteriormente se acumularon donativos deducibles de impuestos para la rehabilitación de edificios (a través de la Secretaría de Hacienda), invirtiendo cerca de 700 mdp, restaurando más de 700 edificios (se anexan mapas). Por esta razón el Gobierno Capitalino a través de su fideicomiso aplico del 2002 al 2006 un programa integral de desarrollo urbano, basado en un principio de modernización con el objetivo de habilitar la sustentabilidad y conservar el patrimonio histórico, y mantener el orden, aprovechamiento de edificios y la generación de empleos. Todo esto fue posible gracias a una coyuntura favorable de un equipo interdisciplinario comprometido para obtener los mejores resultados de construcción y mantenimiento, no dejando de comentar del gran apoyo de inversión de la iniciativa privada, el gobierno federal, etc.

**Mtro. Francisco Manuel Vélez Pliego.**- Toma la palabra y menciona que el fideicomiso puede actuar como coordinador de inversiones en una zona de monumentos, en una visión no solamente de conjunto, sino de las particularidades de la zona de monumentos. Visión construida a partir de diagnósticos específicos.

Otra de las herramientas que no existe en el Municipio es la transparencia de potencialidades, no existe una parte jurídica que permita generar esta transparencia además que signifique un fondo que será invertido en la zona de monumentos.

Los Consejeros externan que primeramente se deben hacer la pregunta ¿Qué Puebla desean los ciudadanos? ya que desde este contexto se puede partir para obtener un patrimonio tal cual es o bien, construir un área de potencialidad y moderna.

La Presidenta del consejo insiste que todo lo que se ha comentado tiene que ver con el programa parcial, elaborar un diagnostico y posteriormente las líneas de acción. Agradece al Lic. Víctor Martínez Bolaños por su intervención y por obviada de tiempo el punto cinco del orden del día se verá en la sesión de noviembre.

#### ASUNTOS GENERALES

La Presidenta del Consejo propone que se haga un escrito dirigido a las autoridades municipales responsables de obra, con relación a todos los comentarios y sugerencias que tiene el Consejo con relación a la obra del parque del Carmen. Y que se explique ante el consejo los avances del tema, porque se sabe de la caída de un árbol encima de 3 vehículos, motivo por los movimientos de la misma obra.

Por otro lado indica que en sesión de la Comisión Ejecutiva se acordó por unanimidad y por instrucción del Presidente del Consejo de Participación Ciudadana el apoyo de 10 boletos para la cena baile show que está organizando el Consejo Ciudadano de Protección Civil el día 28 de Noviembre en el Centro Mexicano Libanés (costo \$300 pesos), el propósito es obtener recursos para la aplicación de 2 proyectos que ha venido impulsando este Consejo, por lo cual pide que los Consejeros apoyen con su asistencia o con la venta de algunos boletos (10 por Consejo), además de establecer que en dicho evento se reconocerán a tres miembros de cada Consejo. Y la dinámica para elegirlos es que en un plazo de 1 semana aproximadamente, se estará esperando las propuestas de los consejeros para que se elijan a los tres candidatos que van a ser reconocidos.



29 de Octubre de 2008

**Mtra. Mari Cruz Gómez de Alvear.-** Reconoce el gran esfuerzo que hacen las autoridades municipales por mejorar la zona del Centro Histórico pero en opinión hace falta la participación de áreas como Cultura y Turismo para recuperar la identidad de la Ciudad y reconquistar el sentido que tiene para gozarla y a la vez ofrecerla a los visitantes.

**Mtra. Elvía C. Sánchez de la Barquera Arroyo.-** Indica que hay que considerar que los Centros Históricos van tomando auge no solo por inversión, sino por especulación, mismo que va en detrimento de las realidades sociales que están fincadas en los Centros, por ejemplo hay un desalojo poblacional (caso de San Francisco), ocasionando varios problemas, habrá que analizar y considerar que este mismo caso no suceda en el centro Histórico del Municipio, hay que ver que está pasando en otros Centros internacionales. Por otro lado, ver la manera de integrar a un equipo interdisciplinario y de manera conjunta con los propietarios, para arropar todas las áreas que le competen.

A continuación el representante de la Dirección de Turismo Municipal hace mención de los programas que tendrán próximamente para que asistan y si es posible, apoyen con la difusión y promoción de los mismos.

**Lic. Ma. de los Ángeles Garfías López.-** Regidora en el Ayuntamiento reitera que hay una comisión transitoria que está trabajando en la reforma del Código Reglamentario Municipal, a lo cual solicita al Consejo que puede hacer alguna aportación o sugerencia que facilitara la creación del fideicomiso o la atención al Centro Histórico se agradecerá de gran manera.

#### ACUERDOS

1. Se convocará a la próxima sesión el día 26 de Noviembre del 2008 en la sala de juntas de los Consejos Ciudadanos.
2. En la próxima sesión del Consejo, los puntos del orden del día que no fueron tratados en esta sesión se verán en la sesión de Noviembre